

RESOLUCION No. SC.DIC.P.09. 0582

Ing. Patricio Garcia Vallejo INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

1 - 11 11 11 1135

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Cantón PORTOVIEJO el 29/octubre/2009, que contienen la constitución de la compañía CONSTRUCMING S.A..

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.UJ.P.09.586 de 11/noviembre/2009, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-08233 del 14 de julio del 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía CONSTRUCMING S.A. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Portóviejo, a

2009

Ing. Patricio sarcia Vallejo INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

Exp. Reserva 7269889 Nro. Trámite 4.2009.343

11



Certifico:

Que la presente Resolución que antecede, queda legalmente inscrita bajo el número SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO (755) del Registro Mercantil, conjuntamente con la Escritura Pública de la Constitución de la compañía CONSTRUCMING S.A., y anotado en el Repertorio General Tomo No. 27.

Se dio cumplimiento a lo dispuesto en el **Artículo**Segundo de la Resolución.

Portoviejo, 26 de noviembre del 2009

El Registrador Suplente,

AL Rafael Beltron Fejena registradormercantil suplente del cantón portoviejo

